

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
REGISTRO

SALIDA
25/09/2024 - 24118835

Sr. D.
ALFONSO CHILLERÓN HELLÍN
PRESIDENTE ASOCIACIÓN NACIONAL PARA
LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS
ANIMALES, ANPBA

Estimado Sr.:

Con relación a la queja arriba indicada, se le comunica que se ha recibido la respuesta solicitada a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en la que manifiesta lo siguiente:

Con fecha 13 de febrero de 2024, se le comunicó a usted al correo electrónico que hizo constar en su escrito de queja de 19 de enero de 2024, esto es, anpba@bienestar-animal.org.es, la retirada de la fotografía de referencia de la página web de Turismo de Castilla y León (www.turismocastillayleon.com), dando respuesta a su solicitud. El citado correo electrónico fue enviado desde el Buzón de quejas y sugerencias de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Asimismo, la fotografía de referencia no se encuentra en la página web de Turismo de Castilla y León www.turismocastillayleon.com.

Por todo ello se da por emitida la correspondiente información y por finalizadas las actuaciones practicadas conforme al artículo 31 de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo.

Le saluda muy atentamente,

Firma disociada (anonimizada) a efectos de lo dispuesto en el «Criterio Interpretativo CI/004/2015» de 23/07/2015, de la Agencia Española de Protección de datos (AEPD) y el Consejo de Transparencia y Protección de Datos (CTPD): «Publicidad activa de los datos del DNI y la firma manuscrita», pg. 7.



Ángel Gabilondo Pujol
Defensor del Pueblo

El presente documento es una copia fiel de un documento sellado electrónicamente mediante un certificado emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para actuaciones administrativas automatizadas.